

APUNTES RECREATIVOS.



¿Dónde llevais á esa pobre muger?—Al hospital.

LA NODRIZA.

ANÉCDOTA CONTEMPORÁNEA.

Imposible será olvidar aquella época terrible en que el cólera morbo invadió la Península, y sumió á tantas familias en el llanto y la consternacion. Las provincias del Mediodía fueron las que mas experimentaron su horroroso azote. En este tiempo vivia en Sevilla una familia bien acomodada. Don Alonso Coronel y doña Marta Aguirre, su esposa, tenían una hija; llamábase Rosalía, de edad de tres años, y la nodriza que la habia criado, Aldonza Santiñan, no habia querido abandonarla, y vivia en la casa con el beneplácito de los padres de Rosalía, pues conocieron el cariño que ambas se profesaban mutuamente.

Pero penetró en esta casa la terrible epidemia con todos sus rigores, y llevóse la muerte á don Alonso y á doña Marta.

Don Alonso era comerciante y aparecieron infinitos acreedores; intervino la justicia, y los bienes del difunto matrimonio se repartieron entre esta gente, la cual dejó á la nodriza y á la niña sumidas en la mas espantosa miseria. A la pobre

Julio 18 de 1852.

Aldonza le faltó poco para ir mendigando de puerta en puerta el sustento suyo y el de la huérfana. Se puso á servir y compartió sus ganancias con la pobre niña.

Andando el tiempo, un amigo de los padres de Rosalía escribió á Filipinas, donde se hallaban unos parientes de la huérfana, y mandaron por ella.

La persona encargada de llevarse á Rosalía no traia órdenes para que viajase tambien la nodriza. Esta se lamentó mucho por la separacion que habia de tener efecto; hizo lo posible por no alejarse de su niña; la niña no queria tampoco separarse de su nodriza; mas últimamente Aldonza tuvo que ceder al imperio de la ley, y entregó á la niña en medio de un torrente de lágrimas.

Rosalía se embarcó y Aldonza quedó en Sevilla sola y abandonada de todo el mundo, y aun sin los recursos necesarios para partir á Santander, en cuyo pais habia nacido y donde pensaba encontrar su familia.

Al fin la Providencia le suministró algunos recursos y se puso en camino, y habiendo llegado á Santander encontró una hermana, viuda y pobre, con la cual vivió.

Mientras tanto Rosalía iba creciendo

en Filipinas; y á los diez y siete años de edad, sus atractivos y sus muchas virtudes, conquistaron el aprecio de un rico caballero, el cual pidió á sus parientes su mano en señal de casamiento.

Todos consintieron en esta boda, y á los dos meses de celebrada, el marido de Rosalía vino á Madrid con una gran fortuna, y esperanzado en obtener uno de los principales destinos de la corte. Con efecto le obtuvo.

Rosalía tuvo que pasar á Santander para tomar los baños de mar, y una mañana que salió del domicilio donde estaba hospedada para ver á una amiga suya, en una de las calles mas céntricas de la ciudad vió pasar una muger del pueblo que tiraba de un carro, en el cual iba una anciana al parecer bastante enferma.

Quedóse un rato suspensa contemplando este cuadro lastimoso, y la enferma volvió tambien la cara para verla. Una benéfica curiosidad la impulsó á acercarse al carro para socorrer á la desvalida.

—¿Dónde llevais á esa pobre muger? preguntó Rosalía á la conductora.

—Al hospital, respondió esta soltando los brazos del carro y descansando.

Rosalía sacó un bolsillo con dinero y se lo dió preguntado:

Album pintoresco.

—¿Es amiga de vd.?

—No, es hermana mia. Hace algunos años que vino de Sevilla, á donde fué para criar, y desde su llegada á Santander ha estado enferma; mis recursos se han agotado, y no tengo otro remedio que llevarla al hospital.

—Es verdad, señora, interrumpió la enferma, fui á Sevilla y allí crié á una niña que tendrá hoy la edad de vd.

—¿Cómo se llamaba esa niña? preguntó al momento la jóven.

—Rosalía.

—¿Y vd. como se llama?

—Aldonza Santiñan.

Rosalía entonces se precipitó en los brazos de la enferma; Aldonza y Rosalía se reconocieron; acudió gente; todos presenciaron conmovidos esta escena, y habiendo Rosalía referido allí mismo la historia, uno de los concurrentes me la refirió hace pocos días, añadiendo que Aldonza vive todavía mas aliviada al lado de Rosalía y de su esposo en Madrid.

DIVERSOS SISTEMAS

ADOPTADOS PARA SOCORRER LA MISERIA.

Noruega.—Solo se encuentra un indigente entre cada veinte habitantes, consistiendo allí el sistema de caridad en colocar á los primeros en las casas pudientes en clase de soldados para exigir las contribuciones.

Suecia.—El número de individuos que en el año de 1825 recibieron socorros por medio de contribuciones voluntarias, asciende á la quinta parte de la población. En Estocolmo hay anualmente mil quinientas muertes naturales de exceso sobre los nacimientos, resultado estadístico, que solo puede explicar la miseria.

Inglaterra.—Desde el año 1834 se han establecido *Worth-houses*, esto es, casas en que mediante la pérdida de su libertad, y á costa de un trabajo sumamente penoso, los pobres que son útiles reciben lo indispensable para no morir de hambre. Esta institucion es verdad que ha contribuido á la disminucion de los tributos, pero no á la de la laceria.

Rusia.—Si se ha de hablar con exactitud, la miseria no se conoce en Rusia; pues gimiendo generalmente los labradores bajo el yugo de la servidumbre, los amos del terreno mas bien se hallan ligados por su propio interés, que obligados por la fuerza de las leyes, á socorrer á los que les cultivan sus haciendas.

Dinamarca.—El sistema de contribucion parroquial existe en este pais, donde contribuyen los propietarios y personas acomodadas, y aun todos los individuos que se hallan en estado de soportar la carga mas insignificante, para el alivio de la miseria. La caridad es considerada por las leyes del pais como un adelanto hecho por la parroquia, y que constituye una data á su favor.

Mecklemburgo.—Este pais ha adoptado la caridad legal en máxima y aplicacion, de modo que da trabajo y socorros á todos los indigentes en establecimientos especiales.

Prusia.—En Prusia se halla la caridad á cargo de las ciudades y villas donde residen los pobres, cuyos negocios admi-

nistran por medio de empleados elegidos por los mismos vecinos, y sus leyes no admiten absolutamente como principio el derecho á socorro alguno.

Wurtemberg.—Aqui sí se halla escrito el derecho á los socorros como artículo formal de ley, siendo las condiciones de admision para aspirar á ellos fáciles y sencillas, lo cual es debido á la influencia de las antiguas leyes germánicas, de las que ha conservado restos preciosos este pequeño estado. Resulta de manifiestos hechos por el gobierno de Wurtemberg, que la condicion de los pobres socorridos y aun de los prisioneros es preferible á la de los trabajadores libres que solo cuentan con su salario para subsistir. Dicen, sin embargo, que á pesar de unas instituciones tan favorables para los pobres, va disminuyendo el pauperismo en Wurtemberg.

Baviera.—Cada localidad está obligada á tener una institucion de socorro para los pobres; pero varios lugares tienen permiso de reunirse si así lo quieren, en una sola administracion de socorro. Estas instituciones tienen por objeto el procurar trabajo, aliviar á los enfermos indigentes y distribuir limosnas. Pero esta caridad tan dulce en la apariencia, contiene una restriccion severa: los que no poseen un capital no pueden casarse sin previo permiso de la administracion de los pobres.

Berna.—En Suiza llaman *heimulhoser* ó *apolides* á los desventurados que carecen de domicilio, á quienes la ley persigue de canton en canton como á enemigos públicos: su vida toda es una serie de vejaciones continuas, y su condicion es seguramente peor que la de los esclavos. En esta república se cometen abusos atroces que tal vez no se adviertan en los paises despóticos donde solo se conoce un amo para todos. En ciertas localidades *subastan á los espósitos adjudicándolos con rebaja á quien se encargue de alimentarlos con mas equidad*. La persona á quien se adjudicó es dueño casi absoluto de los desgraciados que compró de este modo, y de los cuales se propone sacar, en provecho propio, el mayor partido posible. Las gentes que quieren librarse de tener criaturas á su cargo, los adornan el dia de subasta como para asegurar mejor el precio de su mercancía: los adjudican á los desconocidos que se encargan á veces de ellos con intencion de hacerlos mendigar. Muchas veces sucede que el propietario ajusta á otras personas en clase de criados á los pobres que le han sido adjudicados. En Europa, está probado que el pauperismo no gravita en ninguna parte de un modo tan terrible como en el canton de Berna, en todas las clases de la sociedad.

Holanda.—La Holanda es entre todos los paises que no tienen caridad legal, el que experimenta progresos mas rápidos en la miseria. Holanda ha hecho para destruir la miseria mendicante una gran experiencia que no ha surtido los buenos resultados que podían esperarse; la de las colonias agrícolas.

Bélgica.—Su sistema administrativo aplicado á la miseria es el mismo con corta diferencia que el de Francia.

Italia, España, etc.—No se conoce la miseria en estos paises si se ha de hablar con propiedad; pero no son por eso mas dignos de envidia, pues poco mas ó menos es general la pobreza, esa especie peor de pobreza que se funda en la ausencia de trabajo. Por otro lado, la cari-

dad religiosa es tan activa, que casi no deja que hacer á la caridad civil; y ademas en estos dichosos territorios la desnudez es mas fácil de sobrellevar que en los paises del Norte, donde se ve obligado el hombre á comprar á cada paso su existencia por medio del trabajo. Un *lazzarone* de Nápoles que tenga nieve y limones no está miserable, aunque estuviese totalmente privado de domicilio y vestimenta.

UNA HISTORIA MISTERIOSA.

(Conclusion.)

Entre tanto el enfermo, que aun cuando hubiera estado profundamente dormido, se habria despertado al ruido de nuestra contienda, exclamaba desde su lecho con voz aguda y penetrante.

—No dejes entrar á esa infame muger, señor doctor, ella es la que ha envenenado á mi hijo esta noche pasada... quiero decir, al hijo de Emilia. Podeis creerme... la he visto con mis propios ojos, como la estoy viendo ahora; lo juraría poniendo la mano en la Biblia. Haced que la prendan antes que tenga tiempo de huir.

Casi simultáneamente gritaba tambien la madre, dirigiendo indistintamente la voz á su hijo y á mí. Calla, infeliz... señor doctor, no le creais, está delirando... Soy tu...

A tiempo pude ahogar la funesta revelacion que iba á hacer, poniendo la mano sobre su boca. Bien fuese efecto del cansancio de aquella terrible lucha que habia agotado sus fuerzas, ó lo que mas creo, de la profunda sensacion que debieron causarla las imprecaciones de su hijo, el resultado fué que aquella escena singular, cuyo desenlace tanto temia yo, terminó del mejor modo que podia apetecer, desmayándose mi formidable adversaria en mis brazos. Despues de haberla llevado casi arrastrando á su alcoba, y colocándola en su cama con el auxilio de una criada que habia ya acudido al estrépito de nuestro reciente combate, la produgué los cuidados indispensables en tales casos, y no me retiré hasta que volvió en sí, y quedó sumergida en un abatimiento tan profundo, que cesé de temer otra nueva imprudencia por su parte; sin embargo, encargué á los criados la debida precaucion y la mas esquisita vigilancia.

Las revelaciones del enfermo me habian llenado de horror; un inocente habia sido condenado á muerte. La hermana de Bruton, culpable ya de dos asesinatos, habia cometido tambien un fratricidio. ¿Qué partido debia tomar? ¿Era de mi deber instruir de todo á los magistrados? ¿En qué pruebas apoyaria mi declaracion? Por otro lado ¿podia yo hacerme ilusion ni atribuir la confesion que acababa de oír al extravío de una cabeza enferma, cuando mis recuerdos, el tenaz empeño de la hermana de Bruton en querer prevenir á su hijo, y todas las circunstancias que habian acompañado á los dos asesinatos, concurrían á convencerme de que el jóven soldado habia dicho la verdad?

Antes de resolverme á nada, creí conveniente aconsejarme de algunos amigos; pero un nuevo y trágico suceso me impidió dar por entonces este paso, y mas tarde acontecimientos imprevistos me hicie-

ron cambiar el papel de denunciador en el de testigo.

Emilia Mildmay habia aparecido ahogada en el pozo de los tres árboles. Esta terrible ocurrencia llenó de consternación á todo el vecindario de Oxenford, y como sucede siempre en semejantes lances, hacíanse mil conjeturas y otros tantos comentarios, si bien la mas probable para mí era que el dolor de la pérdida de su hijo ó quizá el remordimiento de su infidelidad, la habian arrastrado á este estremo de desesperacion.

Llamado por la autoridad para el reconocimiento del cadáver, vi que este no presentaba ninguna herida, ni el menor vestigio de violencia, y así me limité á certificar que las apariencias todas indicaban que la muerte habia procedido de un suicidio y no de un asesinato, aunque nada podia asegurarse que no fuese aventurado por ser uno de los casos mas difíciles que podian ocurrir en la medicina legal. Mi informe, que la autoridad local leyó en alta voz á los grupos que se hallaban agolpados á la puerta de su casa pidiendo la cabeza del asesino, sofocó la efervescencia popular, y cada uno se retiró á su casa, quién compadeciendo la suerte de Emilia, quién echando la culpa á los hechizos de la vieja negra de Obi, y quién murmurando de la justicia.

El pueblo es como el mar, que tan pronto se alborota como se calma; cuando está irritado amenaza tragarse al mundo, luego que se serena un niño juega con él.

Antes de retirarme á mi casa quise ver al enfermo; pero cuál fué mi sorpresa al hallar vacía su cama, aunque caliente todavía, prueba inequívoca de que no hacia mucho tiempo que la habia abandonado. Al punto sospeché la verdad; la infausta noticia de la muerte de Emilia habia cundido demasiado y corrido por espacio de muchas horas de boca en boca, y no faltaria algun imprudente que informara de ella al herido. Salí, pues, sin pérdida de momento en su busca. Mi primer pensamiento fué dirigirme á la posada del antiguo predero, pero en el camino me dijeron que lo habian visto entrar acompañado de dos hombres en la casa del juez. Efectivamente, el soldado estaba allí; apenas me vió exclamó:—Perdonadme, señor doctor, conozco que he obrado mal despreciando vuestros preceptos; pero al saber la muerte de Emilia no he podido contenerme; tres veces me he caído en la calle hasta que apoyado por dos hombres que se compadecieron de mi estado, he podido llegar hasta aquí; despues de la revelacion que he hecho al señor juez ya no temo morir.

—Efectivamente, este jóven acaba de hacerme una revelacion de la mayor importancia, replicó el juez, y vos, señor doctor, podeis esclarecerla todavía mas con vuestra declaracion, porque os ha citado como testigo; acusa grave y formalmente á la que fué comadre del pueblo, hoy heredera universal de Bruton, de haber envenenado al hijo de este y de haber intentado hacer otro tanto con él, lo que no verificó porque la impedisteis la entrada en su cuarto. ¿Teneis algo que decir sobre esto?

Terrible era el compromiso en que me hallaba; por un lado me aconsejaba el deber decir lisa y llanamente la verdad de los hechos que habia presenciado, los cuales condenaban altamente á la hermana de Bruton, y por otro me retraia el temor de hacer mas angustiosa su situacion;

pero triunfando aquel me decidí á hablar, si bien principié por la parte favorable dejando la odiosa para lo último. Dije, pues, que aunque era cierto que le impedí la entrada en el cuarto del enfermo, no fué porque creyese que llevaba la intención de asesinarle, ni aun tenia motivos para sospecharlo, sino porque el estado del paciente así lo exigia. Aquí llevaba mi declaracion cuando repentinamente fué interrumpida por una confusa gritería, cuya causa no tardamos en saber.

—Señor, dijo un hombre asomándose á la puerta de la sala, y cuyas trazas me indicaron ser un esbirro, ahí está una muger que quiere audiencia y trata de entrar á la fuerza. Creo que está loca.

—Que pase adelante, respondió secamente el juez, y aun no habia tenido el alguacil tiempo de comunicar esta orden, cuando vimos penetrar desafortadamente en la sala una muger toda desgreñada y casi desnuda. Era la madre del soldado.

—No le hagais caso, señor juez, gritaba; está enfermo de la cabeza y no sabe lo que se dice, y reparando despues en mi dió un agudo chillido, como sorprendida de hallarme en aquel sitio, á dondetal vez creyó que habia ido con objeto de apoyar la acusacion de su hijo. Este replicaba casi al mismo tiempo que la hermana de Bruton hablaba; el magistrado, queriendo imponer silencio, alzaba la voz, de modo que hablando todos á la vez, menos yo, que permanecia mudo de estupor, formaban un confuso guirigay imposible de describir. ¿Ni qué pluma podria espresar tampoco las distintas emociones de que nos hallamos animados en aquel momento, la cólera amenazadora del hijo, el dolor profundo de la madre, la estóica impassibilidad del juez, y mi helado asombro?

Restablecido al fin el orden, no sin gran trabajo y detrimento de una campanilla que no cesó el juez de golpear contra la mesa, mandó este al soldado que hablase sin perjuicio de formular despues por escrito su acusacion, y de que este negocio siguiera todos los trámites que las leyes prevenian. La hermana de Bruton quiso hablar, pero el juez se lo prohibió diciéndola que despues contestaría á los cargos que se la hicieran.

—Voy á confesarlo todo; señor juez, dijo el soldado, ya he dicho que no me importa morir con tal que esa muger pague sus crímenes. A pesar de haberse casado Emilia Mildmay con Stranways Bruton, continué siendo su amante, y cuando por consejo mio exigió aquella de su marido que durmiera en cama y cuarto separado, contrage la costumbre de introducirme de noche en su alcoba. La yedra que entapizaba las paredes del castillo, las cornisas salientes que separaban los pisos, así como los barrotes de que estaban guardadas las ventanas del cuarto bajo, ofrecian una especie de escalera fácil de subir para un amante alerta y atrevido. Estas visitas nocturnas fueron interrumpidas mientras duró la indisposicion de Emilia; la primera vez que volví á escalar la pared del castillo despues del nacimiento de su hijo, hallé la ventana medio abierta, porque era entonces verano y la noche de las mas calurosas. Agarrándome del antepecho me empiné de modo que pudiera ver en la habitacion, y distinguí perfectamente á la jóven madre dormida en su cama, y el gorrito blanco de su hijo, acostado sobre su seno. Dos mugeres estaban dentro de la alcoba y hablaban en voz baja; en la una de ellas reconocí á la partera, que es la misma que está en vuestra presen-

cia, señor juez, y en la otra á la vieja negra. Esta última tenia una redomita llena de líquido, y acababa de poner en las manos de su compañera una geringuita.—No, no, es imposible, murmuraba la partera, yo he sido tambien madre y no tendré valor...

—¡Calla, infeliz! ¿qué estás diciendo? exclamó la acusada interrumpiendo al soldado; sí, madre... madre tu...

Mi mano oportunamente aplicada sobre su boca y la voz del juez que llamó al orden hicieron espirar de nuevo en sus labios la terrible revelacion que ya en otra ocasion estuvo á punto de hacer.

El soldado continuó.—Cediendo sin embargo al fin á las instancias que le dirigia la negra en voz baja, la infame partera llenó la jeringa y descargó el contenido en la boca del niño. En ese mismo instante me vió la negra y huyó hácia la puerta del corredor. La partera despues de un momento de perplejidad, corrió á la ventana y me empujó fuertemente haciéndome soltar el antepecho de que estaba asido y caí de cabeza sobre un penasco. De resultas de la herida perdí enteramente el sentido, y cuando lo recobré me hallé en una casa que no era la mia y en poder de esta infame muger que...

Aquí volvió á ser interrumpido el soldado por la acusada que con una celeridad increíble exclamó:

—En poder de una infame muger, no; sino de una desgraciada madre que queria salvar á toda costa la vida de su hijo...

—¡Mi madre! ¡qué horror!...

Acusada y acusador cayeron casi al mismo tiempo sobre el pavimento como heridos de un rayo, aunque con la diferencia de que la primera volvió en sí con los socorros del arte, y el segundo sucumbió á la inflamacion cerebral producida por aquella escena: la madre fué conducida á la cárcel, el hijo al cementerio.

Harto ya de tanto acontecimiento triste, fatigado física y moralmente, y lleno mi corazon de las impresiones mas dolorosas, me retiré á mi posada y me metí en la cama, bien resuelto á dejar al siguiente dia un pais donde parecia que estaba condenado á representar constantemente el papel de testigo en los funestos dramas que sin interrupcion se sucedian.

Oí las doce de la noche sin haber podido reconciliar el sueño: de repente una luz intensa y rojiza iluminó mi alcoba. Me asomé á la ventana. El cielo se asemejaba á un vastísimo horno, y por encima de los árboles, del lado donde estaba situado el castillo, subian un monton de llamas coronadas de un espeso humo. Pronto los gritos de ¡fuego! ¡fuego! resonaron en todo el lugar; la poblacion despertó sobresaltada, se precipitó en las calles, y toda la multitud tomó el camino del castillo.

Al amanecer la antigua residencia de Oxenford no era mas que un monton de ruinas humeantes; entre los escombros se halló el cuerpo medio calcinado de la negra de Obi. Esta indudablemente fué la causadora del incendio.

La heredera del mulato era hija del hombre que habia dado á su hijo una muerte horrorosa. Despues de haberse vengado del hermano, quiso vengarse de la hermana, arrebatándole una parte de su fortuna; luego que vió completa su venganza se dejó morir como si nada tuviera ya que hacer sobre la tierra.

MATRIMONIO DE UNA ESCLAVA

EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Un médico joven de mucho mérito é instrucción hizo un viage desde su pais natal situado al Norte de los Estados Unidos, á una ciudad del estado de Missisipi. Este joven se llamaba Wallis. Se hospedó en una fonda donde habia una hermosa joven de veinte años y de la cual se enamoró. Aunque la tez de esta joven no era muy blanca, sin embargo, el doctor, exento de aquellas preocupaciones que tienen muchos contra la raza de color, la ofreció su mano sin mas preámbulos, la que aquella aceptó, y al instante se verificó casi secretamente el matrimonio, yéndose á poco tiempo los dos amantes á establecer en el distrito de Colombia cerca de Washington.

No hacia mucho que vivian tranquilos y retirados del bullicio, cuando un dia un individuo, al parecer estrangero, se presentó en casa de Mr. Wallis bajo un pretexto frívolo. Se entabló desde luego la conversacion y á poco rato el desconocido hizo al doctor la siguiente y bien indiscreta pregunta.

—¿No habeis traído en vuestra compañía á una muger del Sud?

—No señor, dijo aquel; y no comprendo...

—¿Cómo! interrumpió el incógnito, ¿vuestra esposa no ha venido con vos de Missisipi?

—Efectivamente, creo que ha nacido en ese pais, contestó Mr. Wallis.

—Pues tened entendido, que vuestra esposa, ya que la dais ese título, es mi esclava, y menos que no me pagueis al momento 900 dollars (unos 46,000 rs.) por su rescate yo la denunciaré como fugitiva, á la verdad que vale lo menos 4,000, pero ya que os habeis casado con ella consiento en rebajar alguna cosa de esta suma.

—¿Vuestra esclava! exclamó el doctor

lleno de admiracion; eso es imposible.

—Creedme ó no poco me importa, dijo el desconocido, de todos modos voy á dejaros la factura, y si dentro de veinte y cuatro horas no me enviáis el dinero á mi casa, os prometo, señor doctor, que el nombre de mistry Wallis se verá impreso en los papeles públicos como el de una esclava fugitiva.

Asi que este hombre se despidió, el doctor subió al cuarto de su muger, que sus cualidades, virtudes y gracias se la hacian cada vez mas apreciable.

—Angel mio, la dijo, ¿es cierto que eras una esclava cuando nos casamos?

—Si, lo era, confesó su esposa vertiendo un torrente de lágrimas.

—¿Por qué, querida mia, no me lo has dicho antes de la ceremonia?

—No me atrevi á declararme; ¿acaso podia yo esperar que hubiéseis querido tomar por esposa á una esclava?

—Bien está; ahora que se ha descubierto la verdad, voy corriendo á contar los 900 dollars que me piden, porque te amo demasiado para consentir jamás en separarme de ti. Mientras asi se espesaba su esposo, mistry Wallis se hallaba vivamente agitada y rogó á su marido que le indicase las señas y porte de la persona que la reclamaba, lo que su esposo hizo con toda la exactitud posible, sin omitir la mas mínima seña del desconocido, y la preguntó si acaso confrontaban todas las señas que la daba con las de su antiguo amo. Ella bajando sus hermosos ojos le dijo:

—Si señor, mas que mi amo, era mi padre.

ORIGEN DE LOS SACERDOTES ROMANOS

Y DE LAS VIRGENES VESTALES.

Numa Pompilio, segundo rey de los romanos, el año 714 antes de la Encarnacion de Cristo, dió principio á estos sa-

cerdotes, deseando aquietar las disensiones que llabia entre sus vasallos y ofrecer sacrificios con los pueblos. Señaló á Júpiter un sacerdote llamado Diale, y le vistió de seda y capa azul. Creó otros dos sacerdotes, uno á Marte y otro á Quirino, dándoles mitra en la cabeza con vestidura azul á modo de nuestros obispos, á los cuales llamó flaminios. Estos ofrecian sacrificios en los templos.

Tambien dió principio á las virgenes vestales. La primera fué Amata, la cual quitó á su padre siendo de edad de siete años, y las demas que la sucediesen debian tener la misma edad, ser muy nobles, y ningun defecto en su persona. La otra fué Gigania, y las otras Bereina, Camila y Tarpea; á estas Servio Tulo añadió otras dos, el año antes de Cristo 580. Desde sus primeros años aprendian á sacrificar y á ejercitarse en los sacrificios, pudiendo casarse ó seguir en el templo. Numa les dió grandes rentas, llegando á ser tan respetadas, que si pasaban por el lado de algun cónsul éste se levantaba y las saludaba; y si por acaso encontraban en su tránsito algun reo que llevasen á decapitar quedaba libre. Su oficio era servir á la diosa Vesta, madre de Saturno. Tenian cuidado estas virgenes de tener siempre fuego encendido para los sacrificios, y si alguna faltaba á su virginidad la echaban junto á la puerta Colina en una cueva, y alli la enterraban viva.

Segun los últimos partes llegados de Bengala, antigua provincia del Indostan, con veinte y cinco millones de habitantes, y que desde el año de 1757 pertenece á la Inglaterra, resulta que las fuerzas militares de aquel pais ascienden á ciento sesenta y siete mil doscientos noventa y nueve hombres, y ciento cincuenta y tres piezas de artillería, no quedando incluidos en este número los contingentes del pais ni el cuerpo de gendarmería.

BIBLIOTECA ESPAÑOLA.

OBRAS EN PUBLICACION.

1.^a SECCION. *Historia de Cien Años*, por César Cantú, traducida directamente del italiano, con notas y un prólogo, por don Salvador Costanzo. Se reparte una entrega cada quince dias.

—*Viage ilustrado en las cinco partes del Mundo*. Se han repartido las primeras entregas de esta importantísima obra, sobre la que no nos cansaremos de llamar la atencion de los que nos favorecen, porque estamos seguros que hallarán reunidos en ella al interés de la narracion, la enseñanza; al mérito literario y la belleza tipográfica. Mucho nos equivocamos si el *Viage ilustrado* no es dentro de poco tiempo el libro mas popular de cuantos han salido á luz últimamente.

2.^a SECCION. *Diccionario Universal Francés-Español* y vice versa, por Dominiguez; segunda edicion corregida y aumen-

tada. Se reparte una entrega por semana. 3.^a SECCION. *Gil Blas de Santillana*, con 400 grabados originales. Se reparte una entrega por semana.

OBRAS PUBLICADAS.

El libro del Tiempo, por don Francisco Fernandez Villabrilie, con 74 grabados. Precio por suscripcion, 2 rs. en Madrid y 3 en provincia. En venta 5 y 6 rs.

Historia de Napoleon el Grande, por Agustin Challamel, con 30 grabados. Precio por suscripcion, 4 rs. en Madrid y 6 en provincia. En venta 8 y 10 rs.

Las Memorias del Diablo, por Federico Soulié, con 67 grabados. Se ha concluido la edicion y se avisará cuando se haga una nueva.

María Estuardo, por Alejandro Dumas; esta obra forma parte de la coleccion del autor titulada *Crímenes célebres*; tiene 15 grabados. Precio por suscripcion, 2

y medio rs. en Madrid, y 3 y medio en provincia. En venta 5 rs. en Madrid y 6 en provincia.

Doce Españoles de brocha gorda, obra original de don Antonio Flores, con 54 grabados. Precio por suscripcion, 4 rs. en Madrid y 6 en provincia. En venta 8 rs. en Madrid y 10 en provincia.

El Diablo Cojuelo, edicion ilustrada con 400 grabados originales. Precio por suscripcion, 2 rs. en Madrid y 3 en provincia. En venta 5 y 7 rs.

La Casa Blanca, novela por Paul de Kock, ilustrada con 37 grabados. Precio por suscripcion, 4 rs. en Madrid, y 6 en provincia. En venta, 8 y 10 rs.

Escenas de la vida privada y pública de los animales, obra critica de costumbres políticas y sociales con 33 grabados. Precio por suscripcion, 3 reales en Madrid, y 4 y medio en provincia. En venta 6 rs. en Madrid, y 8 en provincia.